

EDICTO

Nº Edicto: 12156

Carátula: CATALAN, MARTA OFELIA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-02306-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6162

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 5 de la III° Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría única a cargo del Dr. Roberto Iván SOSA LUKMAN, sito en Juramento 190 4to Piso, de San Carlos de Bariloche, cita por treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante (MARTA OFELIA CATALAN - DNI: F 6.376.640), para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en los autos "CATALAN, MARTA OFELIA S / SUCESIÓN INTESTADA - EXPTE: BA-02306-C-2022. Publíquese edicto por 1 día en el Boletín Oficial. San Carlos de Bariloche, 07 de Febrero de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000041